

Eecl. 14. 1. hizo regla de las vuestras, a aquel, digo, rentueve ahora en vosotros sus maravillas, haciendos de aqui adelante dignos à cada uno de vosotros, de una felicidad tan grande, como es, no errar hablando: Bienaventurado el Varon, à quien no se le ha escapado palabra mala de la boca.

DISCURSO XI.

SOBRE EL PRECEPTO DE SANTIFICAR las Fiestas.



AQUEL Sobervio Lucifer, que desde el principio anheló à asemejarle al Altissimo, doblando despues, en la caída, el impetu, que havia concebido con su usania, presume ya no solo igualarle à Dios, como entonces; mas adelantarse à su Magestad. Por esso, porque el Señor pide, como por tributo, à los hombres la observancia de las Fiestas, aspira el maligno à facarle este tributo, y arrojárselo à sí; de donde intima à todos los Demonios sus conjurados este orden: *Hagamos, que se dexen en la tierra todos los dias de Fiesta consagrados à Dios.* Compañeros, hagamos, que las Fiestas no sean en adelante Fiestas para Dios; mas Fiestas para nosotros. Y aunque es verdad, que este designio le ha salido, con los demás, salido; mas, si queremos juzgar con rectitud, nos hallaremos obligados à confesar, que se cumple demasiado cada dia entre los Christianos, para los quales las Fiestas ya no son Fiestas, porque ya no son Santas. Oy quiero hablaros de este lamentable desorden, con deseo de mover vuestro corazon à negarle al Demonio aquel tributo tan indevido, que le pagan los Pecadores los dias festivos, y bolversele, à quien se debe.

Psalm. 73. 8. *Quiescere, ficiantur omnes dies festos Dei à terra.*

S. I.

Dios, como es Señor de todos los lugares, por su Inmensidad, así por su Eternidad es Dueño de todos los tiempos; y por esso, si para mostrar el dominio, que tiene de todos los lugares, ha reservado algunos para sí, destinandolos para su honra, y ha establecido las Iglesias; para mostrar el Señorío de todos los tiempos, era tambien necesario, que entre ellos escogiesse tambien para sí algunos, dedicandolos à su Culto, y constituyesle las Fiestas. En esto se funda el tercer Mandamiento de santificar las Fiestas, que se guardan entre nosotros: Mandamiento dignissimo de toda veneracion, y de toda obediencia, como intimado por las dos Leyes, aun ahora, las mas eminentes: por la Natural, y por la Ecclesiastica.

3 La Ley de la Naturaleza requiere, que, señalandose para las acciones mas importantes su tiempo, se señale mucho mas para los negocios de la Religion, para que el Alma se emplee con mas especialidad, en él, en procurar la honra Divina, è insista mas de proposito en el aprovechamiento proprio.

4 La Ley de la Iglesia determina este tiempo: y quiere, que en primer lugar sea el Domingo, ò porque en Domingo se empezó la Creacion del Mundo, ò porque Christo nació en Domingo, refucitó en Domingo, y embió al Espíritu Santo, que havia prometido en Domingo. Y si al Domingo añade despues la Iglesia otros dias en el año, es, porque Dios sea mas frequente, y mas fervorosamente reconocido de sus Fieles con agradecidos obsequios.

5 Mas para llegar à la practica del precepto, que es intento explicar: santificar las Fiestas, quiere decir tratarlas, como santas, lo qual se cumple de dos maneras: La primera es, gastar el dia en el Culto Divino, que es el fin de este Precepto: *El Sabado es el descanso santo para el Señor.* La segunda es, remover los impedimentos de las obras serviles, que es el medio, dispuesto por el mismo precepto: *No harás obra alguna en él.* Y en quanto à esto, tres especies de obras serviles podemos distinguir à nuestro intento. Unas son puramente serviles: otras son, casi serviles: otras, son finalmente, mas que serviles. Las puramente serviles son, las que por la fatiga, que es menester en ellas, son proprias no de personas

S. Thom. 2. 2. q. 122. art. 4. ad 1.

S. Thom. 2. 2. q. 122. art. 4. ad 4.

S. Thom. 2. 2. q. 122. art. 4. ad 3.

Exod. 31. 15. *Sabbatum est requies Sancta Domino.*
Exod. 20. 10. *Non facies omne opus in eo.*

S. I.

No.

Nobles, mas de gente, que sirve, y trabaja para sustentarse, como es labrar la tierra, y exercitar las Artes de manos, mecanicas, y no liberales. Las obras casi serviles son, las que, aunque no se exercitan con fatiga corporal, sin embargo, porque diltraen grandemente el Alma del Culto Divino, están vedadas; como feria, trocar, comprar, y vender cosas no necesarias; tratar los pleytos en la Plaza, ó sean criminales, ó sean civiles, y otros actos semejantes. Y verdaderamente, que si la Iglesia no vedára los exercicios de estas ocupaciones, los Christianos fe introduxeran tanto en ellos, que se olvidáran de su Alma; y se portáran, como los Azores infaciables, que con una presa entre las uñas, siguen otra presa, que buela libre, sin poder nunca desistir de la caza. Así los hombres, llevados de la ansia de juntar bienes temporales, no desistieran jamás de aquellas aplicaciones, y de aquellas acciones, por las quales, como en la caza mas agradable, corren detrás de la ganancia. Finalmente, las obras mas que serviles pueden llamarse todos los pecados, segun lo manifiesta el Señor en aquellas palabras: *El que hace el pecado es servo del pecado*: porque no se puede hallar servidumbre mas villana, ó mas infeliz, que la esclavitud de la culpa; por la qual quedamos sujetos à nuestras pasiones indomitias, y al Demonio, que las despierta.

S. Thom. 2. 2.
q. 122. art. 4.
ad 3.
Joann. 8. 34.
Qui facit peccatum servus est peccati.

§. II.

6 **E**sto supuesto, mirad si es verdad, que nuestras Fiestas ya no son Fiestas. Porque, hablando de las obras serviles, ó casi serviles, se vén, entre los Christianos, tantos ocupados en ellas, aun en las mayores solemnidades, que para algunos parece, que ha baxado del Cielo alguna dispensación universal, que los exime de la ley. Todas las haciendas se reducen al dia santo; y en él parece, que el interés dobla sus fuerzas, y sus finezas para combatir la Piedad: tantos son los negocios publicos, los mercados, las muestras, las ferias, las resenas, las cuentas de gran parte de gente, à quien, con que no fe caben los campos, les parece, que se santifican perfectamente las Fiestas, con qualquier otro genero de trabajo: de donde con la cabeza siempre inclinada à la tierra, nunca piensan en Dios, ni saben vivir, si no viven afanados, como una trompa, que no sabe estar en pie, sino dando bueltas

Simil.

tas al rededor. Haveis acaso venido al Mundo, Catholicos, para trabajar? Haveis acaso recibido de Dios un Alma inmortal para servir solo al cuerpo, asqueroso, y podrido, y para adorar solo al interés? No sabeis que en esta vida, si bien se mira, hay una hacienda sola? *Rogamos, Hermanos, que esteis quietos*, dice el Apostol, y *hagais vuestro negocio*. Atended con sosiego al grande negocio, que tenéis entre manos, que es salvaros: *Haced vuestro negocio*. Los otros negocios, en que gastaís tantos pensamientos, porque os metéis en tantos desvelos, porque os embolveis entre tantas dedichas, no merecen, ni el nombre de negocios: son entretenimiento, son fruslerias, y para decirlo, como se deve, son otros tantos juegos de niños. El negocio, digno de vosotros, es uno solo: y este os encargo: *Rogamos, Hermanos, que hagais vuestro negocio*. Asegurad vuestra salvación eterna. Concluido bien este, está concluido todo, porque se ha conseguido el ultimo fin: pero si este se yerra, de que serviría qualquiera otra ganancia muy grande, que tengais? *De que le sirve al hombre el ganar todo el Mundo*, clama el Señor, *si dan univer pierde su Alma*? Qué importa ganar todo el Mundo, si al fin se pierde el Alma? Aun no se trata de ganar todo el Mundo; no, no se trata de esto. Se trata de ganar poquissimos reales, y por estos solos gastaís lo mejor, no solo de vuestras entrañas, mas tambien de el Alma: mas infelices, que una Araña en la fabrica de su rela: pues ella finalmente no gasta mas, que una superfluidad podrida de su vientre.

7 Mirad, que extravagancia! Si Dios mandára la Fatiga, y el Mundo mandára el Descanso, conviniera, por obedecer à Dios, repudiar el Descanso, y abrazar el Trabajo: y sin embargo, sucediendo lo contrario, obedece la gente de mejor gana à un Amo tan barbaro, como el Mundo, que siempre gusta de ver à sus siervos trabajar, como siervos, que à un Amo tan amoroso, como Dios, que siempre fe deleita, en verlos obrar, como libres: *Id à vuestras tareas*, les decia Faraon à los Hebreos, al mismo tiempo, que les mandaba Dios, que fuesen à sacrificar al Desierto. Lo mismo dice el Mundo, à sugestión del Demonio, Enemigo jurado de los Días Sagrados. Tantas Fiestas? Tantas Fiestas? Ingeniese, quien quiere comer: *Id à vuestras tareas*. *Id estos dias al Molino, y ganad tiempo*. *Id al Bosque*. *Id à la Bodega*. *Id à cargar vuestras Bestias*. *Id à vuestras tareas*. Así el Mundo, aunque tan cruel

1. Thessal. 4.
11.
Rogamus vos, fratres, ut quieti sitis, & vestrum negotium agatis.

Rogamus vos, ut vestrum negotium agatis.
Math. 16. 26.
Quid prodest homini, si Mundum le servit, si animam suam lucretur, Animam vero sue detrimentum patiatur?
Simil.

Exod. 5. It
ad onera vestra.

It
ad onera vestra.
It
ad onera vestra.

que hace caer à sus subditos debaxo del peso, sin embargo es mas obedecido, que Dios, à quien se dexa de honrar, por ir à las ferias, aun distantiſimas, à los Almagacenes, à las majadas, ò por no haber apartar las manos de los trabajos mas humildes.

8 Escucho à alguno, que dice entre sí mismo. Estas palabras no me tocan à mí. Yo no trabajo, ni los dias de entre semana, mirad, como trabajaré las Fiestas. Así puede ser; mas mirad, si no trabajando vos, permitis, ò aun mandais, que trabajen por vos los vuestros. Si esto succede, qué vale vuestra excusa? No harás obra ninguna el Sabado, ni tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tu jumento, dice el Señor. Mirad, si los abraza à todos. Y à esto, qué respondió? Es verdad, que la Cabeza de la casa, se está todo el Domingo paseando ociosamente en la Plaza, sino es, que gasta todo el dia en los bayles, y músicas; mas qué aprovecha, si entretanto la Muger, y las hijas se están encerradas en casa con la aguja en la mano: si el hijo vá detrás de las cargas, en vez de asistir al Sermon, à la doctrina, à las devociones: si es menester, que el Esclavo atienda à la cavalleriza: y si la miserable Esclava se vá necesitada à fatigarse ni mas, ni menos, que si la Fiesta no fuese de precepto, mas de voluntad? En este estado la Cabeza de casa dirá que no trabaja? Antes trabaja mucho mas, porque no trabaja con dos manos solas; mas trabaja con tantas, quantas son las de toda la Familia, que tiene ocupada: Lo

L. Ite autem, fide admit. tut. Quod quis per altum facit, per se ipsum facere videtur.

Ser. 17. 24. i audieritis me, ut non in-

que qualquiera hace por otro, parece, que lo hace por sí mismo, grita la Ley para vuestra condenacion. Y por esso os hago saber, que pertenece à las conciencias de los que rigen las Familias, no solo observar este Mandamiento de abstenerte de las obras serviles en vs personas, mas hacerlo igualmente observar à las que le están sujetas, no permitiendo, que trabajen los dias Festivos, sino es por breve tiempo, ò por alguna razonable necesidad: de otra manera la ganancia, que hará la casa con esse trabajo, será la ganancia, que hace la sierra sobre la piedra, quando con poco adelantamiento se destruye à sí misma.

9 Lo cierto es, que el Señor queda ofendidissimo, y declara, que se quiere satisfacer agricamente. Oid, como habló una vez por Jeremias: Si vosotros, guardando mis Fiestas, dice, no permitiereis, que entren cargas por las puertas de vuest-

tra Ciudad esos dias, yo haré, que por essas mismas puertas entren vuestros Reyes gloriosos por todos los siglos. Mas, si por el contrario, no las guardareis, absteniendolos de todas las ocupaciones serviles, protesto, que entregaré al fuego, y à las llamas, esta Ciudad, hasta que quede toda reducida à cenizas. Parecos este, lenguaje de poco ardor?

10 No creais, que si Dios amenazaba con estos castigos en los tiempos passados à los violadores de tan justa deuda, los ha olvidado ya en los presentes. Quien sabe tanto, vaya, y lea al Belvacense, Escritor famoso, y hallará, que un Castillo entero, porque havian querido trabajar el dia de San-Tiago, fue la noche siguiente reducido à cenizas, como dixo Dios, que queria reducir à la iagrata Jerusalem. Si en defensa de sus Fiestas embia tan fieros castigos publicos, pensad, si se abtendrá de los privados. Una Muger, que un dia de Fiesta quiso coferse una camisa de nuevo, la halló toda empapada en sangre viva: tambien se hallaron empapadas en sangre todas las espigas de trigo de otro, que en dia de Fiesta se havia desmandado à segar. A una Señora con castigo mas espantoso se le secaron totalmente los brazos: à otra muger, que aguardaba el Domingo para hacer el pan, se le abrafaron los brazos, y se le consumieron con fuego, baxado del Cielo. Un Labrador el dia de la Assumpcion fue à facar tierra para hacer un horno, y en el hoyo quedó estropeado, y sepultado al mismo tiempo, caiendose sobre su cabeza un horrendo peñasco. A un Molinero, que golpeaba la piedra para darle dientes, no solo le quedó pegado à la mano el cabo del martillo; mas las manos mismas le dieron en manar una sangre tan podrida, que le llenaba de mal olor. Quando uno fue à traer el mon-

ton, que havia recogido el dia dedicado à San Uldarico, lo halló por fuera entero, è intacto, pero por dentro convertido en pavesas. Un Gañan, que tenia un dia sagrado uncidos los bueyes al arado, quedó bien presto el miserable convertido con ellos en ceniza, aunque los brutos no tenian culpa. Valgan estos pocos successos, entre otros muchos, que se podian referir, para haeceros entender, quanto Dios cuida, de que se guarden puntualmente aquellas solemnidades, que ha reservado para su culto. Y si advertis, quan frequentemente castiga à sus transgressores con aquella pena, que se reputa por suma; esto es, con pena de

Parte I.

M

fue-

infractis onera per portas Civitatis huius in die Sabbati, ingredientur per portas huius Civitatis Reges, sedentes super solium David, & habitabitur Civitas hec in sempiternum.

Si autem non audieritis me succendam ignem in portis Jerusalem, & devorabit Dominus eius, & non extinguetur.

Belvacens. lib. 2. cap. 11. Jacob. Meyro li. 2. Annil. anno 861.

Sur. in vita S. Hune. 25. August. S. Bonavent. in vita Snti Franc. p. 5.

Greg. Turon. lib. 1. de gloria Mart. 15. Annil. Societ. Jesu anno 1580. In vita S. Austregisili. Suri. 20. Mail. Baron. Anno 993. num. 8.

mod. 2. p. 116. 117. p. 118.

fuego, no os espanteis: esta es la pena, que merecen los Ladrones sacrilegos: y Ladrones sacrilegos son Ladrones del tiempo consagrado al honor Divino.

11. Se, que no veis estos castigos con vuestros mismos ojos, y que por esso no los queréis temer. Mas lo primero, quantas veces pensáis, que las esterilidades de las cosechas, las tempestades, las enfermedades, las mortandades, y otros infortunios vienen por castigo de las Fiestas no veneradas? Los Antiguos Bavaros establecieron graves penas para este delito, y atribuiendole mas especialmente los azotes, con que frecuentemente nos hiera la Divina Justicia; y creo, que lo acertaron. Lo segundo, no sabéis, quantas veces el Señor castiga con aquella su vara sorda, en virtud de la qual negandolos poco à poco las ayudas de su Gracia especial, os dexa finalmente precipitaros? Esta es aquella vara, que se llama de furor, quanto mas silenciaría, tanto mas espantosa. Con esta suele Dios castigar à los hombres, que no hacen caso de él. Pues qué sería, si por ganar pocos quartos mas, que no valen nada, heridos tambien vosotros con esta vara, perdierais el Alma? Sabed, que el dia ultimo de la vida, es para los buenos Christianos el dia de su Fiesta! Mas no será para vosotros tal, si Dios aquel dia ultimo os abandona. Y qué verosimil es, que fuceda! Queréis, que Jesu-Christo con todos aquellos Santos, que tan poco respetados fueron de vosotros en sus Fiestas, vengan entonces à procurar la vuestra? Sucederá todo lo contrario. Sea condenado à no conseguir la quietud de la fruicion Divina, que se goza en la Bienaventurada Patria del Paraíso, el que en este destierro no apreció la figura. Figura de aquella quietud es, si lo ignorais, en los dias de Fiesta, aquel cesar de los trabajos, que Dios busca.

12. Mas no se acaba todo el mal, que se hace en las Fiestas, en las obras serviles; ò casi serviles. Lo peor es, que donde faltan estas, entran las obras, dichas mas que serviles; esto es, los pecados, que comete el comun de los Christianos, mas libremente aun en los dias santos, que en los demás. Es cierto, que assi como el pecado distrae el Alma de las cosas Divinas, mas que la distraen las ocupaciones del cuerpo, por lo demás, licitas; assi se deve creer, dice Santo Thomas, que contraviene mas à este Precepto, el que peca, que el que trabaja: pues el trabajo se puede muy bien honestar

S. Thom. 2. 2.
q. 122. art. 4.
ad 3.

S. Thom. 2. 2.
q. 122. art. 4.
ad 1.

Apud Gret-
fer. de Fest.
lib. 1. cap. 13.

en muchos casos, con la Piedad, con la Caridad, con la Conveniencia, ò con la Necesidad: mas el Pecado no es posible, que no repugne en extremo à los Tiempos dedicados al honor Divino. Y por esso, aunque este tercer Precepto del Decalogo prohibe aqui solos los pecados de Irreligiosidad, que son contrarios al culto externo de Dios, que se deve à su Magestad en los dias sagrados; sin embargo, segun el sentido mystico se puede decir, que veda tambien en general todos los demás: porque assi como todos los pecados, sean los que fueren, se oponen mas, que qualquiera otra operacion puramente servil, à la santificacion de los dias festivos; assi tambien impiden, mas que qualquiera operacion puramente servil, el cumplimiento del presente Precepto. Y à esto, creo yo, que miró el Señor, en Jeremias, quando al mismo tiempo, que amonestaba à guardar con singular diligencia, en los dias solemnes, vuestras Almas, acordaba, mas que otra cosa, el no llevar pesos: *Guardad vuestras Almas, y no lleveis pesos, el Sabado*. Estad atentos à los negocios de vuestra Alma, y guardaos de llevar pesos el dia de Fiesta. Por estos pesos se entienden aqui, y muy bien, los pecados, segun algunos: porque son un peso tan grave, que puesto sobre los Angeles del Cielo, los hizo caer, como plomo en un instante en el Abismo: y puesto sobre las espaldas de Jesu-Christo, en el Huerto de Getsemani, le hizo inclinar, y caer, con ser de pecho tan esforzado, hasta la tierra: *Cayó sobre la tierra*. Eliminan los Christianos tan poco este peso, que si no están bien cargados, parece, que no pueden vivir un dia solo: y no advierten los infelices, que dentro de poco serán no solo oprimidos de su carga, mas despedazados. Poned una grande viga sobre la Agua, queda nadando sobre ella, y se dexa bolver por todas partes con un hilo, como si fuera un palo pequeño; pero sacadla à la ribera, y si probais alli à mencearla, conoceréis, quan pesada es. Assi ahora nuestros pecados parecen ligerísimos, porque están aun, para decirlo assi, sobre la agua corriente del Tiempo, que los sustentan: mas en haciendolos sacado à la ribera de la Eternidad, ò como sentirémos la carga, hasta quedar debajo de ella estrellados para siempre, si no huvieremos descargado oportunamente la Alma oprimida! Y si el llevar estos pesos, repugnan à la fantidad de los dias consagrados à Dios, podremos decir con razon, que las Fiestas ya no son Fiestas entre

Jerem. 17. 21.
Custodite Ani-
mas vestras, et
nolite portare
pondera in die
Sabbati.

Marc. 14. 35.
Procidit super
terram.

Simi.

los Christianos; pues hay tantos, tantos, que van cargados de estos pesos todo el año; y lo que es mas, los acrecientan mas cada dia con nuevas añadiduras de culpas, en aquellos dias mismos, en que devian andar mas descargados: *No lleveis pesos el dia de Sabado.* Si levantáran la cabeza, algun dia, de sus sepulcros, aquellos primeros Christianos, y vinieran à considerar nuestras Fiestas, qué dixeran? Aquellos, digo, que tenían por columbre, disponerse para las solemnidades con tantas penitencias, y celebrarlas con tanta pureza? Creéis, que tuvieran alguna dificultad en concedernos, que las Fiestas de los Christianos ya no son Fiestas, y que el Demonio ha conseguido de muchos de ellos, lo que queria, que era quitarlas totalmente? *Hagamos, que se dexen en la tierra todos los dias de Fiesta, consagrados à Dios.* Como puede ser, que sean Fiestas para muchos, aquellas en que no solo no se halla Dios, mas se pierde, mas se pierde, mas se perigue, mas se echa con violencia del Alma, à fuerza de maldades? *Mas obra contra este Precepto, el que pecà en dia de Fiesta, que el que hace otra obra corporal licita.* Son palabras propias de Santo Thomás.

Nolite portare pondera in die Sabbati. Quiescere faciamus omnes dies festos Dei à terra.

S. Thom. lib. 1. *Magis contra hoc preceptum agit, qui peccat in die festo quam qui aliud corporale opus licitum facit.*

§. III.

13 **E**sto se hará mas manifesto, si consideramos el otro punto, que propuse, y es el fin pretendido por la Ley, despues de haver apartado el impedimento de las obras serviles. El cessar el trabajo, dice S. Gregorio Nacianceno, no es mas, que para atender à enriquecer nuestra Alma con la piedad: *Nuestro descansar no es mas, que agregar al Alma alguno de aquellos bienes, que son firmes.* El animo humano es muy limitado. Por esso no puede à un mismo tiempo pensar dos cosas importantes, y efectuarlas. Para esso nos abtenemos de las otras ocupaciones el dia de Fiesta, para emplearnos mas entera, y mas intensamente en el provecho del Espiritu, y en el honor del Señor. Esto es santificar las Fiestas: aplicar aquel tiempo al Culto Divino: *Aquellas cosas se dice en la Ley, que se santifican, que se aplican al Culto Divino,* como lo afirma Santo Thomás. Tal vez le crecen tanto al Ciervo los ramos de sus puntas, que no puede, quando se ofrece à la necesidad, correr tan veloz, como deviera. Mas qué hace entonces? Los afila tanto à un

Ferri non est aliquid quam anime aliquid eorum aggregare, que firma sunt.

S. Thom. 2. 2. q. 122. art. 4. ad 4.

Illa enim dicuntur in Lege sanctificari, que Cultui Divino applicantur.

Simil.

peñasco, que se los quita de el rededor, y libre de aquel peso, corre ligero à la fuente, despues de haver combatido con las Serpientes, que les asfaltarón: y huye veloz de los Perros, y de los Cazadores, y si es perseguido en un llano descubierito. Ved aqui lo que pretende Dios, y su Iglesia, prohibiendo las obras serviles los dias de Fiesta: pretende, que libres de los embarazos de las ocupaciones terrenas, huyamos mas expeditamente de nuestros Enemigos Infernales, y corramos con mas ansia à las corrientes de la Gracia, donde Dios nos espera: *Vacad, y ved, que yo soy Dios.* El fin de las vacaciones de las fatigas, es, conocer mejor à Dios, y atender mas de proposito à honrarle. Si no fuera por esso, no mandará el Señor el descanso, antes mandará el trabajo; porque por lo demás el ocio está prohibido en muchos lugares de la Escritura, como el Descubridor, y el Maestro de mil males: *La ociosidad ha enseñado grandes maldades.* Solo el no hacer nada, dice la Sagrada Escritura, es aprender innumerables delitos: como se vé, que sucede en la plata, que solo con no usarse, se enfucia. La quietud del Christiano no ha de ser ociosa: ha de ser, como la quietud del Arco, que por esso de hora en hora se afloxa, porque esté mas dispuesto para despedir con impetu vigoroso su faeta. No quieren pues la Iglesia, y Dios, que dexeis las fatigas para alivio folel del cuerpo: mas mucho mas, porque esse ocio os dexé el tiempo libre para obrar bien. Así el prudente Jardinero les corta al Platano, y al Pino las ramas mas cercanas à la tierra, para que se levante con mas fuerza la Planta ácia el Cielo. Pero usan de él los Christianos para este fin? O Dios! Dice San Agustín. Abusan de él para cometer mas pecados: *Abusan del ocio para la maldad.* De donde sería para ellos menos mal el fatigar todo el dia su cuerpo, que el descansar con tan grande perjuicio de su Alma: *Mejor cabáran, que bayláran, todo el dia.* Así las Fiestas no sirven ya para aquel uso, para que son diputadas por la Ley Divina: mas folel no sirven para aquel uso, para que son trastornadas por Satanás.

14 Apolonio, Capitán del Rey Antioco, entró en Jerusalem, como Amigo, y se portó pacíficamente hasta el dia de Fiesta; en la qual, mientras el Pueblo estaba en sosiego, salió fuera de improvísio con sus Soldados; y discurriendo por los barrios, incho de sangre, y de estragos todas las calles.

Parte I.

M3

Esta

Psal. 45. 11. *Vacate, & videte, quoniam ego sum Deus.*

Ecc. 33. 29. *Multam malitiam docuit otiositas.*

Simil.

Simil.

Simil.

In Psalm. 32. *Otio abaruntur ad nequitiam. Melius utique tota die foderent, quam tota die saltarent.*

2. Mach. 5. 25.

Simil.

Esta carnicería de los cuerpos fue figura de otra mas tremenda de las Almas, que sucede en los dias festivos, quando el Demonio, despues de haver casi dormido toda la semana, el Domingo se desencadena, y llena de maldades el Christianismo; de fuerte, que no solo en los dias sagrados se hacen menos bienes; mas tambien se cometen muchos mas males. Por esto me figuro à este Enemigo de nuestra salud, mas feroz, y mas malo, que se mostró Apolonio, en aguardar los dias de Fiesta, para dar un asfalto horrendo à todos los Fieles, que viven descuidados en aquel ocio, para ellos vano, quando debia ser Santo. Me parece, que divide el cuerpo de su exercito en tres gruesas Esquadras: de las quales, para usar de las palabras del Apostol San-Tiago, podemos llamar à la Primera, *Terrena*; à la Segunda, *Animal*; à la Tercera, *Diabolica*; y que con ellas discurre por todos lados para el funesto estrago.

Jacobi 3. 15.

15 Es pues la primera Esquadra, la Avaricia, acerca de la qual, demás de lo que havemos dicho ya, de sus excessos, en orden à no dexarnos cesar de las obras serviles, conviene observar otros excessos en orden à estorvar las otras acciones devidas al Culto Divino, en los dias sagrados. Quantos hay, que por ir detrás de sus cargas, ò por seguir otro interés suyo, que no sea indecente, ni vedado, como es el sobredicho; pierden la Misa, ò à lo menos se ponen à peligro manifesto de perderla, como saben, que les ha sucedido muchas veces? Mañana es Fiesta, dice aquel. Iré à desempeñar mi caudal, iré à visitar mi hacienda, y bolveré muy à tiempo à oír Misa. Llegaré à buena hora, dice otro, con mis bestias cargadas, pasando de camino con las devidas licencias, cerca de tal Iglesia: y despues de todas estas cuentas se llega, quando las Misas están acabadas, y se remedia todo el mal con abrir solo la boca al confesarle, y decir: Padre, he perdido la Misa. O necios! Si supierais, quan gran Theoro es la Misa, eligierais de buena gana perder quanto teneis en la bolsa, y en la tienda, antes que perder una Misa sola. Mas esto es proprio de la Avaricia: quan avisada es en hacer las cuentas pertenecientes à la Tierra, tan necia es en hacer las pertenecientes al Cielo. Judas supo estimar puntualmente el valor del unguento, que derramó la Magdalena sobre los pies de Christo, diciendo, que se podian largamente sacar de él trescientos dineros: y despues, al apreciar à su Dios, le estimó tan

Joann. 12.

tan poco, que le dió por treinta, y aun le ofreció por menos: *Què me queréis dar, porque os lo entregue?* Así lo hacen muchos, estimulados de semejante golosina. Tienen grande juicio para apreciar justamente los campos, las becerias, los granos, las mercaderias; y no le tienen para apreciar justamente, ni su Alma propia, ni el Paraíso. Y no es este todo el mal, que causa la Avaricia contra las Fiestas. Lo peor es, que muchísimos Christianos, aunque asistan à la Misa con el cuerpo, están muy lexos de la Misa, y aun de la Iglesia, con el Animo. Todos embevidos en la importancia grande de sus negocios, quisieran, que la Misa, para decirlo así, se huviera antes acabado, que comenzado. Les parece, que el Sacerdote se detiene demasiado en el Altar, y si ven, que se buelve para predicar, tuercen el rostro, y se admiran, como si fuera una clarísima indiferencia. Finalmente, si llegan à salir de la Iglesia, no hay peligro, de que en todo el dia buelvan mas; porque tienen otra cosa, que hacer. Tienen cuidados, que importan mucho mas, que la honra de los Santos, y la consecucion de su salud. Así son impugnadas de la Avaricia las Fiestas de los Christianos, la qual hacen en ellos con sus embarazos aquel estrago, que hacen los Passageros en la Viña, que está desproveida de cerca, reduciendola à estado de que dá à todos fruto, fuera del Dueño. Para Dios solo falta tiempo en los dias sagrados: para todos los otros negocios no falta.

16 Pero mas sangrienta es aun la ruína, que causa la otra Esquadra, que se llama, *Animal*: porque no tiene mira mas alta, que tener apacentados los sentidos, comunes tambien à las bestias. Toda la juventud sienta Plaza debaxo de esta Bandera del bello Tiempo, y aguarda los dias mas desembarazados de Fiesta, para tener en ellos mayor comodidad de recrearse: *La ocasion de la luxuria se juzga piedad*, decia Tertuliano, con no ir tan descompuestos los potros, y los jumentos al prado; como los Mozos, y las Doncellas ván à la Iglesia. Los Mozos de la Tribu de Benjamin aguardaron la solemnidad del Señor para poner asfechanzas à los Siloitas, y robar cada uno de ellos su Doncella: *Veis aquí que hay en Silo solemnidad de Dios, y segun su numero, cada uno hurtó para sí una muger de las que guiaban los axores singuros*.

Matth. 26. 15.
*Quid mihi
 vultis dare,
 &
 ego cum vobis
 tradam?*

Simil.

*Occasio luxu-
 ria; pietas de-
 putatur.*

Simil.

Jud. 21. 19.
 23. *Ecce so-
 lemnitas Dei
 est in Silo: &
 iuxta nume-
 rum suum rap-
 taverunt sibi de
 his, que duce-
 bant choros
 Corus.*

emboscadas aun mas culpables, la solemnidad, quando con el deseo, con los discursos, y muchas veces aun con la obra, los Dias Sagrados son profanados con las mas inmundas fealdades. Las leyes milinas llamaron à las Fiestas: *Tiempo de Castidad*. Mas no merecen tan bello titulo, por lo menos comunmente, las Fiestas de oy, empleadas por gran parte del Mundo Christiano, en hacer guerra à la Castidad. Y para hablar, de lo que se puede decir desde este lugar: quando se atiende con mayor libertad, y con mayor espacio à galantear, que los dias de Fiesta? Parece, que se han hecho para esto: pues algunos no se avergüenzan de comenzar por aqui el dia, yendo à ver à sus Damas muy de mañana para acompañarlas à la Iglesia, y para dar principio con una Alba tan turbia, à un dia, como fe puede esperar despues, todo tempestuoso.

17. Qué diremos de los Bayles, invencion tan eficaz del Demonio para arruinar muchas Almas en pocas horas? Dize Atenco, que los Bayles fueron inventados, como preludio del Arte Militar para adestrar la gente à ser mas ligera en las retiradas, proprias principalmente de los Caracoles. Pero quanto mejor huviera dicho, si huviera afirmado, que fueron inventados del Demonio para preludio de otra guerra mas lamentable, esto es, para adestrar à la Juventud, por medio de la desvergüenza, no à retirarse de otra manera, mas à asaltar? Basta. Mucho mejor lo adivinó, el que juzgó, que el Demonio, entrando dentro de un Idoló de Egipto, llamado Apis, y moviendolo de varios modos, ya con saltos ordinarios, ya con cabriolas, ya con compases, ya con bueltas, enseñó el primero de todos la Arte del Bayle. Esto sí, que dá à conocer, lo que pretende el Infierno con estas invenciones suyas, que practican mas que nunca los Christianos el dia Santo, y aun en las mayores solemnidades, ó de los Martyres, ó de la Virgen: no para honrar à los Martyres; mas para martyrizarlos de nuevo: no para honrar à la Virgen; mas para hacerfela mas enemiga. Estas son las Fiestas de los Mozos: Galanteos, y Bayles.

18. Mas, quales seran las Fiestas de los Hombres? Los Hombres, que tienen mas seso, no pierden tiempo en estas burlas; mas le emplean mas utilmente, à su parecer, en los juegos, en los passeos, y en las recreaciones. No soy tan severo, que quiera negaros despues de la fatiga de toda

toda la semana algun entretenimiento honesto el Domingo. Mas os parece honesto entretenimiento el gastar todo el dia en el juego, entre las blasfemias, arrojando à mismo tiempo el salario de las fatigas, y el sustento de la familia, y lo que es peor, condenando tambien el Alma? No vedo la *recreacion del Animo*, os diré con San Gregorio Nacianceno; *mas refreno la desvergüenza*. Daredis nombre de honesta recreacion à la conversacion de aquellos Bebedores, llamados por San Juan Chrysolostomo; oprobrio de la Naturaleza, y no solo del Christianismo: *Oprobrio de nuestro linage*. Pues aunque los animales mas sucios beben, beben porque tienen sed, mas estos solicitan la sed para beber? Considerad, qué bello observar la Fiesta será empararse de vino, mas que una esponja, y no adorar mas à Dios, aquel dia, que su vientre! *Acafo es esto, ó Cristiano, celebrar el dia de Fiesta, regalar el vientre, y astoxar las riendas à los desleytes vedados?* Dize atonito San Cyrilo. En los dias de trabajo, prosigue el mismo Santo, os veo à todos atentos à vuestras ocupaciones, lexos de la glotoneria, de las tabernas, de los juegos, y de las vanidades desregladas. En los dias concedidos para exercitar las obras serviles, cada uno está ocupado en su empleo, y se abstiene de la embriaguez de los juegos, y de las vanidades. Pero en los dias de guardar, se corre à las Tabernas, à los Naipes, à las Comedias, à las Danzas, con gran ultrage del Nombre Divino, y del tiempo Santo: *Mas en los dias festivos à cada passo se concurre à las Botillerias, à los Juegos, à los Espectaculos, à los Bayles, para irrision del Nombre de Dios, y prevaricacion del dia*. Os he querido referir todas las palabras de este Ilustre Doctor, aunque algo largas, porque me parece, que hablando de sus tiempos, vino puntualmente à descubrir los nuestros.

19. Finalmente la ultima Esquadra, armada por el Demonio contra las Fiestas, me mete horror con solo su nombre: Esta es la sobervia, la qual nunca triunfa mejor, que en las solemnidades mas sagradas: *Gloriaronse en medio de tu solemnidad*: señal de que las Fiestas instituidas para la honra de Dios, se han mudado en la honra de la Altivez, y de la Sobervia. Se que conviene al culto de las mismas Festividades vestir mejor, que se acostumbra. Así lo hacia aquel

Orat. 6. *Non vato animi relaxationem; sed petulantiam corcoro.*
Homil. i. ad Pop. *Opprobrium generis nostri.*

Lib. 8. in Joan. cap. 5. *Id no est, ó Christiani, celebrare diem festum, indulgere ventri. & incontinentibus voluptatibus habere laxare?*

Diebus ad exercenda operis servilia concussis unquamque sunt intentus est operi, & abstinet à crapula, ludis, & vanitatibus.

Diebus autem festis potissimum concurrunt ad convivas, & ludos, ad spectacula, & Choras in irrisionem Divini nominis, & dei pravorationem.
Psalm 37. 4. *Gloriati sunt in medio solemnitatis tue.*

Beierlink in
Apoph.

Gran Hombre, Thomás Moro, los días de Domingo, aun quando estaba encerrado en la Carcel, de donde preguntado, porque llevaba aquellos vestidos, quando ninguno le podia ver. Yo, respondí: No estoi acostumbrado à vestirme mas esplendidamente las Fiestas por mi honra, mas por la honra de Dios. Sin embargo, como no ha de ser contra el Culto debido à Dios, el emplear tanto tiempo en adornar la cabeza, sin reparar en el Alma, y en adornarla solo para agradar à los ojos, de los que la miran, frequentando las Iglesias aquellos días, solo para mostrarse galán à los que están en ellas? Esto es convertir los vestidos del cuerpo en redes de las Almas, y el tiempo de las solemnidades en caza del Inferno, de fuerte, que, si una vez lloraban los caminos de Jerusalem, porque no havia, quien concurrese à la Fiesta: *Los caminos de Sion se lamentan, por que no hay, quien venga à la solemnidad*; ahora por el contrario, les toca el llorar à las Iglesias, porque concurren à ellas tantas Damas, que para sí, y para los demás, harian mejor en estar encerradas en casa, que en ir à ellas, mas olorosas, mas aliñadas, y mas compuestas, que la misma Iglesia, à que van: *Adornadas al rededor à manera de Templos*, dice el Psalmista. Van, para hacerse como Templo del Demonio, que viendo, que están ahora derribados los Idolos, coloca en estos Templos animados otro Idolo de belleza, ò de vanidad, à quien no se avergüenzan los Christianos de ofrecer por víctima su Alma. Mientras entonan los Sacerdotes en la Misa: *Gloria al Altissimo Dios*, y entonan en las Viperas: *Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espiritu Santo*, metiendose, como en medio entre Dios, y el Pueblo una muger, llena de vana ofentacion, quiere para sí aquella gloria, que se debe dar al Señor, y se usurpa aquellos acatamientos, aquellas reverencias, y aun aquellos incienços, que las Fiestas tenían destinados para el Dueño del Mundo. Mas ay de aquellos Idolos; y ay de sus Idolatras! Ay de aquellas Damas, que van à la Iglesia para ser galanteadas; y ay de aquellos Mozos, que van à la Iglesia à galantearlas! Y por qué? Porque son malditos de Dios: *Maldito sea el Idolo, y el que lo hizo*. Maldito sea, no solo, el que adorando estos Idolos, los hace Idolos: mas tambien el Idolo mismo, que se dexa adorar; y es la razon: Porque, siendo fragil, se llamó Dios: porque siendo un leño

Thr. r. 4. *Vie Sion lugent, eo, quod non sint, qui veniant ad solennitatem.*

Simil.

Psalm. 143.
12. *Circum ornata, ut similitudo Templi.*

Sapient. 14.
8. *Maledictum Idolam, & qui fecit illud.*

Quia cum esset fragile, Deus cognovit minus est.

fra-

fragil, y quebradizo, gustó de ser tenido de los hombres por Dios. No sabe, lo que es, una Dama? Sabe, que es un poco de estiercol cubierto de nieve; pues como gusta de ser tenida por una Diosa; y no solo gusta, mas con miradas, con mecos, con modo, aun superior à su estado, procura, que la honra debida à Dios, en las Fiestas consagradas à su Magestad, se le dé à ella? Maldito sea pues este Idolo, y maldito, el que abusa del tiempo santo para adoralo.

20 Y sería mas tolerable la arrogancia de tal Muger, si no tuviese mas, que vanidad: mas con la vanidad vá junta la desnudez, por la qual se hace una Dama una espada descambaynada en la mano del Diabolo. En los días de trabajo está retirada en su casa; y es una espada embaynada; pero en los días de Fiesta, saliendo en publico, descubiertos los brazos, las espaldas, los pechos, y no solo descubiertos, mas tambien aseitados; es como una espada desnuda, y aun afilada, y acicalada por todas partes, para que pueda hacer mas profundas las llagas en el corazon, de los que la miran. Dirán, que no pretenden hacer tal estrago; que solo quieren ser miradas: mas, cómo puede ser, si solo ser miradas es hacer el estrago? Pero no quiero determinar, hasta que culpa llegan estas inmodestas del vestir de las mugeres en los pecados, que hacen cometer en las Fiestas à los Mozos con el pensamiento, y muchas veces tambien con la obra; porque no sé, hasta donde querrá Dios permitir este frenesí escandaloso. Solo diré, que, el que en tiempo de viento pone fuego à sus rastros, no es perdonado por la Ley, si se pega el fuego à la cosecha de los otros campos vecinos: *Si hizo esto en dia de viento es culpado*. Porque se podia prevenir, y evitar tan grande peligro. Cómo, pues, se le podrá perdonar tanto à una Muger vana en nuestro caso? Si estuvieramos en una estacion totalmente quieta, qual era la de Estado de la Inocencia, importaria poco llevar desnudas las espaldas, y descubiertos los brazos, y escotado el justillo: no os sería de peligro, que se aplicasse el fuego de la concupiscencia en tiempo tan fosegado: mas estando en un tiempo, en que las pasiones descambaynadas, como vientos furiosos, soplan por todos lados, quien se querrá asegurar, que no tendrá que dar cuenta del incendio, que lleva à las Almas ajenas con un traje de suyo escandaloso? *El que dá la ocasion del daño, parece, que lo ha hecho*.

Simil.

Simil.

I. Qui occidit, ff. ad leg. Aquil. §. In hac quoque. Si die ventoso id fecit, culpatus est.

I. predicta. Qui occasione damni prestat, damnus scilicet videtur.

Pero

21 Pero bolvamos ahora al intento. Si estas son las Fiestas de gran parte de los Christianos, no tengo razon de decir, que las Fiestas ya no son Fiestas? Esto no es observar las Fiestas: es profanarlas: *No es esto celebrar las Fiestas de Dios: es mancharlas.* Razon tiene el Señor de llamar à estos dias, Fiestas nuestras; no Fiestas fuyas; y de aborrecerlas mas, que los otros tiempos: *Aborreçé, y arrojé vuestras Festividades, y no percibiré el olor de vuestras juntas.* Porque no son Fiestas del Señor, y las que sirven para ofenderle, y no para honrarle: ni le dan materia de complacencia; mas de abominacion. Y con esto, qual será la esperanza de salvarse para estos profanadores de aquellas pocas horas, reservadas para Dios? El enfermo, que empecora en los dias buenos, está defauciado. Por esto, Catholicos, de aqui adelante, es menester resolverse à observar las Fiestas de otra manera: *El que descansa, descanse,* dice el Profeta Ezequiel. El que celebra la Fiesta, celebrela verdaderamente, absteniendose de aquello, que impide la Fiesta, que son las obras serviles, y procurando aquello, que se compone con la Fiesta, que es dar el tiempo à Dios; y no, al ocio, al vientre, à las dissoluciones, à las deshonestidades, à los juegos nocivos, y à todos los vicios.

22 Las Fiestas, assi como, por la total cessacion de los trabajos, son figura, assi, por aquellos obsequios devotos, que en tales dias mas particularmente, se hacen à Dios, son no solo figura, mas prelude de aquella Fiesta, que no se acabará jamás en el Paraíso: *Quando havrá Sabado de Sabado,* como dice Isaías; esto es, quando de una Fiesta breve, interrumpida, è imperfecta, qual es la nuestra se pasará à una eterna solemnidad felicissima. Conviene, pues, gastar los dias sagrados con alguna semejanza, al modo, con que los gastan en el Cielo aquellos Bienaventurados Comprehensores. Es verdad, que la Santa Iglesia solo manda en tales dias assistir à una Misa; mas, si la Iglesia, como Madre amorosa, anda tan detenida en gravar à sus Hijos, no es razon, que sus Hijos tomen de aqui motivo de pereza, mas antes, que se animen à hacer muchas mas obras buenas, no mandadas, en los dias Santos, considerando, que estas mismas obras buenas, como el Balsamo, que es espontaneo, serán mas preciosas delante de Dios, que si fueran esprimidas à fuerza de obligacion.

Qual,

Christ. Serm. 8. de Resurrec. *Non est hoc Festivitate colere Dei, sed inquinare.*
Amós 5. 21. *Odi, & projecit Festivitat es vestras; & non capiam odorem cætuam vestrorum.*

Simil.

Ezech. 3. 27. *Qui quisçis, quisçis.*

Mat. 66. 23. *Quando erit Sabbatum ex Sabbato.*

Simil.

Qual, pues, será la regla, que os devo dar para santificar las Fiestas con una perfeccion proporcionada à vuestro estado? Será, la que observaban los primeros Christianos en qualquier dia ordinario. Tanto eran ellos mas fervorosos, que nosotros: *Perseveravan en la doctrina de los Apóstoles, en la comunión de la particion del pan, y en la oracion.*

23 Lo primero, pondera la Escritura, que se ocupaban constantemente en oír la predicacion de los Apóstoles: *Perseveravan en la Doctrina de los Apóstoles.* Esto deveis hacer vosotros tambien los dias de Fiesta; porque este es el tiempo proprio para emplearse en tan santo exercicio: *Escribete la Sabiduria en el tiempo del desbarazo,* dice el Ecclesiastico: y la razon es, porque no siendo nuestro entendimiento capaz de atender à un mismo tiempo à muchas cosas; el tiempo mas oportuno, para que se imprima en el Alma la Divina Sabiduria, será aquel dia, en que se dá de mano à los negocios temporales, que tanto la impiden: *En el tiempo del desbarazo.* Para todos los Christianos hay alguna especie de obligacion de oír los dias de Fiesta la Divina Palabra: mas para las Almas, que ignoran las cosas de Dios, y los Mysterios de su Santa Fé aun mas importantes, esta obligacion es mayor, y puede tal vez llegar à termino de obligar debaxo de pecado grave, y à apretar, mas que la obligacion de oír Misa. Y lo mismo creo, que se deve decir con proporcion, de algunos, que endurecidos en sus vicios, no pueden sin injuria grande à su salud, omitir este medio tan eficaz para arrepentirse. Y estos mismos son, los que jamás se dexan ver en el Sermon, huyen, y se escapan, y aborrecen aquellas Iglesias, donde se predica, como temiendo convertirse, mas que teme la Serpiente ser encantada: y no reparan los miserables, que aquella repugnancia à oír la Divina Palabra, es un indicio manifesto de reprobacion, conforme à lo que dixo el Señor: *Por esto Vosotros no oís, porque no sois Hijos de Dios.* Vosotros, Catholicos, no lo haveis de hacer assi: haveis de creer, que los dias de Fiesta son dias de licen para aprender aquella Ciencia sublime, que nunca se aprende mejor, que fuera de la inquietud de los negocios, y de los asanes terrenos. *El que aborra de embarazos, percibirá la Sabiduria.*

24 La otra ocupacion de aquellos primeros Fieles era

Actor. 2. 41. *Erant perseverantes in Doctrina Apóstolorum, & communione fractionis panis, & orationibus.*
Erant perseverantes in doctrina Apóstolorum.

Ecc. 38. 25. *Erive la Sabiduria en el tiempo del desbarazo,* dice el Ecclesiastico: *scribe in tempore vacuitatis.*

Vé al Trid. Sess. 24. c. 4. de Reform. Bonac. d. 5. in 3. præc. p. 2. num. 28. Simil.

Joann. 8. 47. *Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.*
Ecc. 28. 25. *Quiminoratur actu, sapientiam percipiet.*

la

Erant perfectiores in communicatione fractionis panis.

la frecuencia de los Sacramentos: *Perseveraban en la comunión de la division del pan.* Y esta es tambien aquella accion sacrosanta; por la qual, mas que por otra alguna, se santifica el dia Festivo. Si los Christianos de nuestro tiempo entendieran, que à este fin están ordenadas las Fiestas, no aguardarán el dia de Pasqua para llegar à la santa Comunión. Algunos llegan à tiempo de tomar por escusa, lo que manifiesta mas su pereza, diciendo, que no comulgan frequentemente, por no ser de los demás mostrados con el dedo. O si entendiese cada uno de vosotros, que don es aquel, que os ofrece el Señor en la Divinissima Eucharistia! Si supiera el don de Dios: no fuera posible, que le salieran jamás de la boca tales necesidades: No comulgo mas frequente, por no ser mostrado con el dedo. Qué modo de hablar es el vuestro? El Oso, en hallando un panal de miel, se arroja sobre él con tal ansia, que aunque las Abejas le puncen de todos lados, con todo esto, por gozar de aquella dulzura, no hace caso de sus heridas. Creedme, pues, que, si la lengua del que moteja la devoción, no fuera lengua, mas espada, no temierais sus cuchilladas; en llegando à probar la dulzura de aquel manjar Divino, y el fruto inexplicable, que trae al Alma el gustarlo frequentemente. Come, Hijo la miel, porque es buena. No dexeis por tan poco, ò Catholicos, de alimentaros con esta miel, que os ha prevenido vuestro Padre Celestial con tanto Amor, que tocandoos à vosotros, el pedir, que os la diese; es él el que os suplica, que querais recibirla de su liberal mano:

Si sciret dominum Dei.

Simil.

Prov. 24. 13. Comede Fili, mel, quoniam bonum est.

Comede Fili, mel, quoniam bonum est.

Agat. Hilt. Periar. Simil.

25 Los Antiguos Persas, el dia de sus mayores Fiestas se ocupaban, mas que otro, en ir à caza de Serpientes, y de otras Bestias perniciosas, y pestilenciales. O si quisiera Dios, que los Christianos salieran todos los dias de Fiesta à semejante caza, llevando por Capitan à la Fé! Quantos son los pecados, que tienen en el Alma, tantas serpientes venenosas descubriría en cada uno; y le pondría tambien en las manos las Armas de la Contrición, y de la Confesion, para matar los

los mas monstruosos Dragones, y para destruirlos. Cierta es, que algunos Doctores han creido, que el mismo Precepto de santificar las Fiestas, obliga à actos semejantes de Contrición, y de Confesion, à quien está necesitado. Mas yo no os quiero proponer este medio con rigor de Precepto; os lo quiero proponer, como consejo oportuno, mas que qualquiera otro para salvar el Alma; asegurandoos, que si os valeis de este consejo, os será facil aquella enmienda de costumbres, que por otro camino os sería casi imposible. Quando la coia está fresca es menester poco para despegar de otra, una tabla encolada; mas, quando ya ha hecho presa, no se despegan, sin hacerse pedazos. Assi, si una vez, ò aun mas, cada mes fuerais delante del Sacerdote à manifestar vuestras culpas, sería facil despegar las malas costumbres, el amor à las deshonestidades, el afecto al dinero, la inclinacion à la gloria falsa; porque estos vicios no habrian aun hecho profunda presa: mas si aguardais los meses, y el año, el assimiento à estos vicios, será tan fuerte, que no os podreis desprender de ellos, sin haceros pedazos; esto es, con tanta dificultad, que no tendreis corazon para vencerla.

26 Finalmente el empleo mas largo de aquellos Santos Christianos era la Oracion: *Perseveraban en las Oraciones:* empleo tan proprio de los dias Sagrados, que el Emperador Constantino llamaba al dia de Domingo el dia de la Oracion. Y à la verdad, la Oracion es uno de los actos mas propios de la Religion, por el qual el Hombre dá à Dios gran honra, quando pidiendole, se le sujeta, y protesta, que tiene necesidad de él, y de reconocerle por el Author de todos los bienes: *Invocame, y me honoras,* dice por el Profeta. Pero qué? Nuestros Christianos, al presente, reducen toda su Oracion à mascar atropelladamente una Corona con mil distracciones, è irreverencias: y aun los que hacen esto, son tenidos por muy devotos, en comparacion, de los que no honran à Dios, ni aun con la lengua. Esto no es santificar enteramente la Fiesta. Es menester, al decir la Corona, explicarle à Dios mentalmente las proprias necesidades con humildad de Pobre, y con seguridad de Hijo: *En todas las Oraciones, y ruegos, vuestras peticiones se baxan notorias à Dios:* y porque añade allí el Apostol, con accion de gracias; es menester demás de lo dicho, aplicar el Animo à la consideracion de los beneficios Divinos, y al modo

Simil.

Erant perfectiores in orationibus. Euseb. in vita lib. 4. cap. 18.

Psalm 49. 15. Invoca me, & honorificabis me.

Philipp. 4. In omni oratione, & petitione vestre invocant apud Deum. Cum gratiarum actione.

Cultus Dei in hoc maxime constitutus est, ut Animam non sit ingrata.

Simil.

Plin. lib. 18. cap. 29. Simil.

Prov. 6. 6. Vade ad Formicam & piger, & discas Sapientiam.

Simil.

Plin. lib. 15. cap. 30. Non dormiunt, quæ cerebrum non habent.

S. Greg. ep. x. lib. 1. Ut, si quid negligenter per sex dies agitur, per diem Dominicæ precibus expletur.

modo de reconocerlos; pues este es propriamente el obsequio mayor, que podemos hacer à la Divina Magestad, el que singularmente nos pide. El Culto de Dios, dice San Agustín, *consiste principalmente, en que la Alma no le sea ingrata.* Y esta tambien es la razon, por que la Santa Iglesia manda, que los Christianos asistan el dia de Fiesta à la Santa Misa: para agradecer con aquel Divino Sacrificio à la Divina Misericordia, assi el Beneficio de la Redempcion, como todos los otros, que van delante de este, y vienen despues de él.

27 Tambien es menester, gastar algun tiempo en atender à los intereses del Alma, y en refarcir sus perdidas; de suerte, que cada uno entrando un poco dentro de sí, considere bien, como gasta aquel tiempo, que Dios le ha dado para la siembra de la Eremitad. Dicen, que las Ormigas, un dia de cada mes (que es, el que está entre la Luna vieja, y la Luna nueva) le guardan como dia de Fiesta, y en él dexan todas las fatigas, y aun no salen fuera (como lo han observado los mas curiosos) para reconocer sus provisiones, y reparar sus habitaciones, quando hay necesidad. Si esto es verdad, yo quiero embiar à aprender de la Ormiga à aquellos perezosos, que nunca piensan en las cosas del Alma, que nunca entran dentro de sí mismos, que nunca consideran su estado: *Vé à la Ormiga, ó perezoso, y aprende la Sabiduria.*

28 Catholicos, si los Antiguos Christianos empleaban en estas santas obras casi toda la semana, será mucho, que empleeis vosotros en ellas alguna buena parte del Domingo? Pues qué feneçis es el de tanta gente, que no sabe dexar el trabajo, ni aun el dia Santo! El que los Animales, nunca duerman, es señal, de que no tienen cerebro. *No duermen, los que no tienen cerebro.* Yo diré, que los Christianos, que no descansan jamás de sus cuidados ordinarios, no tienen sosno, ó por mejor decir, no tienen ni aun Fé. Si la tuvieran, se valieran de las Fiestas para obrar bien, y para remediar el mal, que han hecho en lo restante de la semana, cooperando al intento de Dios, y de su Iglesia en poner este Precepto: *Para que si se tiene alguna negligencia en los seis dias, se purifique con las Oraciones del Domingo.* Por esto, ved aqui el proposito, que deveis hacer hoy, antes de salir de la Iglesia: os haveis de resolver, à dár de aqui adelante à Dios, lo

que

que es de Dios: *Dad à Dios, lo que es de Dios.* No se le robe ya el dia dedicado al Culto Divino: no se profane con la Avaricia, con las sensualidades, con las galas, que esto no es mas, que dedicar esse dia al Demonio; mas gaste en ejercicios de piedad Christiana, para poder disponer con ellos à recibir aquella bendicion, que promete el Señor, à los que santifican sus Fiestas, antes en esta vida, y despues en la otra: *Si llamares al Sabado, delicado, y al Santo del Señor glorioso... te alimentaré con la herencia de Jacob tu Padre: que fue la herencia del rocío del Cielo, y de la abundancia de la Tierra. Del rocío del Cielo, por los bienes celestiales, que se concederán en la otra vida: de la abundancia de la Tierra, por los bienes terrenos, que se añadirán en esta.*

Rodite, quæ sunt Dei, Deo. Illi. 58. 13. & 14. Si... vocaveris Sabbatum delicatum, & Sanctum Domini gloriosum... cibabit te hereditate Jacob Patris tui. Gen. 27. 28. De rore Cæli, & de Pinguedine Terræ. De rore Cæli. De Pinguedine Terræ.

DISCURSO XII. SOBRE LA SANTA MISSA.



A principal empresa, que meditó el Demonio contra el Señor, es quitar del Mundo el tremendo Sacrificio de la Santa Misa. Y aunque es verdad, que hasta la fin del mismo Mundo no podrá lograr enteramente el Maligno este designio: no por esso dexa jamás de intentarlo. Por esso en los lugares,

Dau. 11. 12.

donde no puede hacer otra cosa, procede, como se acostumbra en tiempo de guerra, quando no se le puede quitar al Enemigo la Artilleria, que se le dexa; y mas se le dexa clavada, de suerte, que no le aproveche. No reparais, como entre nosotros los Catholicos, donde el Demonio no puede quitar la Misa, ha conseguido, à lo menos, reducirla à tan poco decoro, en el que la dice, y à tan poca devocion, en el que la oye, que jamás se pudo creer, que estuvièssè ya para innumerales, como clavada aquella Arma, que es la mas poderosa para expugnar al Infierno? O como si yo pudiera hoy encender en vuestros corazones una centella de Fé à aquellos Soberanos Mysterios, que tratamos nosotros los Sacerdotes en

Item. lib. 5. advert. here.

Parte I.

N

la